

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

El exilio: reflexiones teóricas y perspectivas nativas.

Canelo, Brenda;.

Cita:

Canelo, Brenda; (2005). *El exilio: reflexiones teóricas y perspectivas nativas*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/479>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: “El exilio: reflexiones teóricas y perspectivas nativas”

Mesa Temática N° 52: "El exilio como territorio historiográfico: aproximaciones analíticas, estudios de caso y enfoques interdisciplinarios (Latinoamérica y España, siglo XX)"

Pertenencia institucional: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras; Instituto de Lingüística

Autor/res: Canelo, Brenda; Licenciada y Profesora en Ciencias Antropológicas.

Dirección: Varela 736; Dpto 2; Ciudad de Buenos Aires, CP 1406; TE: 011 4611 6450; e mail: brenda@disegnoencendido.com.ar

INTRODUCCIÓN

El concepto de exilio se encuentra escasamente tratado en la bibliografía existente, presentándose algunas definiciones que lo acercan o distancian de otros términos afines. En este trabajo exploro dichas definiciones teóricas y sus desarrollos para el caso argentino, atendiendo luego a las perspectivas acerca de este concepto presentes entre los sujetos a quienes he interpelado como “exiliados” en mi Tesis de Licenciatura en Cs. Antropológicas “Prácticas y sentidos del exilio y retorno de argentinos asilados en Suecia (1973-1985). Aportes desde una perspectiva antropológica centrada en el discurso.” (FFyL, UBA, mimeo).

DEMARCANDO FRONTERAS CONCEPTUALES:

EXILIO, REFUGIO, MIGRACIÓN, DESTIERRO

Respecto a las categorías de **exilio** y **refugio** se ha señalado que, mientras la primera remite a las condiciones de abandono del país de origen, la segunda se

vincula al país receptor y a la protección legal que el mismo ofrezca (19). En este sentido es importante señalar que sólo algunos exiliados argentinos de los años setenta fueron reconocidos como refugiados por sus países de acogida. Existiría además una distinción cronológica entre ambas categorías (19) en tanto la de exilio preexiste e incluye a la de refugio, consistente en una definición del derecho internacional originada en la Convención de la ONU de 1951 (14). Según dicha convención, los refugiados son quienes *“ha(n) huido de su país y no puede(n) o no quiere(n) regresar por un temor fundado de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social o una opinión política”*.

Said (1984) diferencia refugiados de exiliados y a ambos de **expatriados** y **emigrados**. Para este autor, mientras que los refugiados sugieren multitudes aturdidas e inocentes requiriendo asistencia internacional, los exiliados serían aquellas personas obligadas a abandonar sus países y separadas violentamente de su pasado. La figura del expatriado, por otro lado, referiría a quienes viven voluntariamente y por razones personales en países distintos a los de su nacionalidad. Por último en su tipología, los emigrados constituirían una categoría ambigua ya que si bien no son deportados y pueden volver a su país viven con una *sensación de exilio* (Said 1984 en 20).

Tal diferenciación entre exiliados y migrantes se encuentra considerablemente generalizada y es vinculada a las causas políticas y a la obligatoriedad del exilio para sobrevivir (21) (5) (13) (19), a la desprotección del exiliado por parte del gobierno de su país de origen (ACNUR), a la ruptura abrupta del individuo con su entorno (21) y al desarraigo (19). Se sostiene que, mientras que los emigrantes actúan de alguna manera por propia voluntad y en vistas a realizar un proyecto, los exiliados ven interrumpido el propio y carecen de otro a realizar en la sociedad de destino (16) (15) (19). En relación con la actitud de exiliados y migrantes hacia las pautas culturales de sus lugares de origen, Leiva encuentra que, si bien todos los migrantes tienden a conservar y valorar positivamente su cultura, los exiliados le asignan a esta actitud un *“contenido político: mantener viva la cultura amenazada, no permitir a las dictaduras un triunfo más”* (1997: 39)

Por su parte, Jensen (1998) sostiene que, si bien enciclopedias como la Espasa Calpe remiten **exilio** a **destierro**, se trata de dos prácticas diferentes en razón del carácter jurídico del segundo que impone un tiempo definido de penalización. Desde diversas perspectivas se ha puesto énfasis en la connotación de castigo inherente al exilio (4) (21) (13), la cual se relacionaría con su aplicación histórica como pena a opositores políticos, criminales o delincuentes que habría contribuido a instaurar una imagen negativa del exiliado (13)

Como aspectos positivos del exilio se han mencionado la posibilidad de conocer nuevas realidades y de ampliar la visión de la vida (21), así como de comparar y relativizar aquello que puede aparecer como “obvio, único o inevitable” (16)

ESPECIFICANDO “EL EXILIO”

Distinciones conceptuales mediante, recorreré ahora algunos análisis acerca de la experiencia del exilio en sí misma.

Grinberg y Grinberg (1984) caracterizan este desplazamiento por la ausencia de despedida y por la consiguiente sensación de muerte personal y de aquellos afectos abandonados repentinamente. Estos autores señalan que, como los exiliados llegan al país receptor huyendo (y no buscándolo), se niegan a vivir plenamente en él. En este sentido, se ha mencionado la escasa identificación de los exiliados con la sociedad receptora (16)

Asimismo, durante el exilio se desarrollaría una *obsesión por el retorno* (3) (16) por la que los años en el exterior son experimentados como un *tiempo de espera* (11) (13) o *paréntesis* (15) El exilio también es asociado con crisis de identidad (16), desarraigo cultural, duelo y marginalidad en el país de acogida (2)

En los estudios del exilio argentino de los años setenta recurrentemente se menciona la sensación de *derrota* (15) y *culpa*, derivada esta última de estar a salvo, gozar de una buena posición económica o encontrarse ausente al fallecer seres queridos (18). Tal sentimiento de culpa también fue estimulado por muchas organizaciones de pertenencia de los exiliados que pasaban a considerarlos “traidores”.

En algunos testimonios se asocia el exilio al dolor, a la soledad, a la dificultad para establecer vínculos afectivos, al desarraigo (12). Asimismo, se lo define como un “afuera” donde *“se perdían “partes de uno mismo” en tanto aparecían “otras” impensadas”* (22: 60)

Ahora bien, en distintos trabajos se señala que en Argentina en los años setenta no se produjo UN exilio, sino que una diversidad de situaciones condujeron a experiencias disímiles (7) (13) (6) (25)

Entre estas situaciones se distinguen las diferentes circunstancias que enmarcaron la decisión de exiliarse y que incidieron en su organización: el ejercicio del “derecho a opción”, la experiencia previa de cárcel y tortura, la existencia de amenazas personales, el temor a ser detenido o asesinado, la pérdida de trabajo por razones políticas, el clima de terror e inseguridad, entre otras (13)

Asimismo, la edad en que se produjo la partida habría producido experiencias divergentes. En el caso de los niños y adolescentes, si bien se sostiene que el exilio no contribuyó a crear el entorno familiar necesario para su normal maduración (21), también se indica que pudieron adaptarse más fácilmente que los adultos (9). Por otro lado, se menciona que los más jóvenes experimentaron la ruptura con Argentina en un momento de su desarrollo personal que habría hecho persistir la sensación de “corte” (incluso tras retornar), mientras que los adultos habrían encontrado más elementos para mitigar esa sensación y lograr luego reencontrarse con el país (7) (16)

El país receptor también habría producido distintas experiencias, no sólo por las diferentes políticas de tratamiento a los exiliados implementadas en ellos, sino también por el mayor o menor “choque cultural” que se producía al asentarse en cada lugar. España, Francia, Italia, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, México, EEUU, Canadá, Venezuela, Colombia, Perú, Costa Rica, Nicaragua, Ecuador y Brasil recibieron exiliados argentinos en los setenta (17). Existían preferencias entre estos países basadas generalmente en el conocimiento (directo o indirecto) de cada uno o en la existencia de amigos o

familiares en los mismos. De todas formas, las posibilidades de elegir un destino u otro variaban tanto por una cuestión económica¹ como por la rapidez con que se consiguiera el ingreso (10). Si bien algunas personas podían planificar medianamente su partida, otras no contaban con este tiempo o, como en el caso de los presos a disposición del PEN, debían tener aprobado formalmente su ingreso a otro país para partir. Suecia y Noruega solían aceptar rápidamente la llegada de exiliados latinoamericanos, pero las grandes distancias culturales y lingüísticas dificultaban su elección. Por estos motivos, muchas personas se exiliaron -velozmente o durante varios meses- por países “de tránsito” tales como Venezuela, Brasil o Paraguay para luego establecerse en otro (9). En España o México las semejanzas culturales facilitaban la adaptación y era factible continuar las actividades profesionales desarrolladas en la Argentina. No obstante, ambos países carecían de las facilidades que países como Suecia brindaban a los exiliados. Posiblemente por estas razones México recibió la mayor cantidad de exiliados argentinos (23.75% del total) mientras que Suecia acogió a un significativo 14.1% (17)

Se iban constituyendo así diferentes “tipos” de exilio según el país receptor, pero en todos ellos era necesario adaptarse a una nueva lengua o dialecto (incluso en los países de habla castellana existían incomprendimientos lingüísticos²), tradiciones y estilo de vida. Esto producía una *sensación de extranjería* (22) que constituyó un desafío tanto a nivel personal como familiar. En este sentido, se sostiene que el exilio solía modificar las relaciones familiares: cambiaba la situación laboral de la pareja, las mujeres (sobre todo en el exilio europeo) adquirían mayor autonomía (18), los niños se adaptaban y aprendían el idioma más rápidamente por lo que oficiaban de “traductores” de sus padres.

¹ Distintos autores señalan que la posibilidad del exilio fue acotada a los sectores medios (16) (13) El hecho que las estructuras partidarias no hayan organizado ni solventado la partida del país dejaba esta posibilidad restringida a la capacidad individual o familiar de afrontar los gastos que implicaba.

² Cf. Ulanovsky, C. 2001. *Seamos felices mientras que estamos aquí. Crónicas del exilio*. Bs. As. Sudamericana (Cap 13 “Cosas del lenguaje”)

La existencia de exilioS se debió también a la forma en que cada sujeto resolvió su vida en el exterior. Así, algunos fueron superados por la depresión y la tristeza, expresando incluso cuadros psicopatológicos. Otros se integraron totalmente al nuevo país, adoptando la lengua, cultura e idiosincrasia local, negando incluso su origen e identidad anterior (1). Finalmente, algunos intentaron convertir al exilio en un período de aprendizaje durante el cual deseaban crecer personal y políticamente (22). En este sentido, muchos exiliados se vincularon con organismos de DDHH de Argentina y denunciaron intensamente la represión que tenía lugar en el país (13) (8)

Es factible sostener entonces que el exilio implicó un corte abrupto en la vida de muchos niños, adolescentes y adultos de los años setenta. Corte que considero “multidimensional” en tanto atravesó aspectos variados de sus vidas: lengua, cultura, costumbres, ideales, pertenencias, certezas, familias, trabajos, educación, miedos. Nada siguió siendo como hasta entonces.

Pero veamos cómo la experiencia de exilio es entendida hoy por sus actores.

“ÉRAMOS LOS INVITADOS DEL REY” (O LA PERSPECTIVA NATIVA ACERCA DEL EXILIO)

Se torna relevante explorar ahora cómo se posicionan los sujetos a los que he interpelado como “exiliados” en relación con las distinciones conceptuales delineadas antes. Indagaré aquí entonces si mis interlocutores se incluyen discursivamente en alguno de los colectivos de identidad reseñados y, en tal caso, concibiéndolos de qué manera.

En líneas generales, una vez contactados en tanto *exiliados*, todos mis entrevistados se autoadscribieron como tales, estableciendo no obstante ciertos paralelismos con las categorías de *refugiado* y *migrante*.

Así, en relación con los *refugiados*, Alicia³ establece⁴:

1. **A-** Y AHÍ BUENO, fuimos en un jet y por supuesto sufragó todo el gobierno sueco, porque
2. nosotros revestíamos la característica de ser INVitados del rey, así se titulaban los
3. refugiados
4. **B-** eran
5. **A-** INVITADOS DEL REY
6. **B-** yo, hay una duda que tengo con eso ¿ustedes eran, supongamos para las naciones
7. unidas, refugiados, eran exiliados? ¿había alguna diferencia entre ser exiliado o refugiado?
8. **A-** éramos exiliados
9. **B-** ¿qué diferencia hay con eso?
10. **A-** no te lo podría decir, es el el politish flicting en inglés y politicas flyctingar en sueco
11. **B-** eran reconocidos como exiliados
12. **A-** si, si
13. **B-** no como refugiados
14. (sil)
15. **A-** exiles, exiles, si, y a MI me parece que los refugiados, eh, son perseguidos más
16. bien por por un tema de religión, de raza

Alicia se incluye en un “nosotros” del que acentúa prosódicamente su condición de “invitado del Rey” en tanto grupo refugiado (L5). Tal autoadscripción como refugiada es realizada tras recurrir a las expresiones “revestíamos” (L2) y “se titulaban” (L2), connotando así su condición de “invitada del Rey” como honorífica e impidiendo su conversión en marca estigmatizante. No obstante, al requerirle que especifique las diferencias entre ser refugiada y ser exiliada, sin dudarlo Alicia opta por la segunda categoría (L8). Caracteriza luego a los refugiados como perseguidos por motivos de raza o religión (L15-16), es decir, por motivos no políticos (como tácitamente y por oposición define a los exiliados).

³ Los nombres aquí indicados son falsos.

⁴ Para este trabajo analizo sólo algunos aspectos prosódicos de las entrevistas que se revelaron especialmente significativos. Los mismos son señalados con las siguientes convenciones de transcripción: (sil) silencio; - corte abrupto en el sonido; = ausencia de silencio o pausa; () reconstrucción; @ risa; MAY aumento de volumen; . . . disminución de volumen; sub énfasis.

Una transcripción más detallada de estas entrevistas se encuentra disponible en mi tesis ya citada.

Por su parte Sergio se autoadscribe, no ya como refugiado, sino como prófugo, brindándole a su situación personal un carácter más politizado que Alicia:

1. **S-** yo me escapé de la argentina durante el mundial de fútbol del setenta y ocho, y eso fue
2. a raíz de mi situación de perseguido bajo la dictadura porque tenía una miliTANcia de
3. oposiCIÓN eh en esos momentos ya clandesTINA, pero muy fuerte y eso llevó a que
4. estuviera en la mira, y a tal punto que en... en febrero del setenta y ocho secuestraron a mi
5. mujer, a mi esposa, y eso junto a al hecho que mi situación eh... era demasiado precaria,
6. absoluta, porque me estaban buscando decididamente, me escapé y estuve viviendo en
7. brasil alrededor de unos seis meses y después dado que mi situación se hizo precaria
8. también en brasil, me llevó a solicitar la condición de prófugo del alto comisariado para las
9. naciones unidas para refugiados que milagrosamente tenía todavía oficinas en brasil,
10. porque en brasil había una dictadura en ese momento @

El campo semántico que Sergio construye para caracterizarse remite más a su condición de sujeto político que a las características del trato recibido al llegar a Suecia. No se trata de un “invitado del Rey”, sino de una persona que parte de la Argentina perseguida por su fuerte militancia contra la dictadura (L2-3). Se remarca aquí como antecedente del exilio la dramática desaparición de un ser querido (L4-5), así como la condición “precaria” (L5 y L7) y “clandestina” (L3) a partir de la cual Sergio escapa del país y logra “milagrosamente” (L9) ser reconocido como refugiado (o prófugo según su selección léxica de L8).

La labilidad de los límites entre las categorías de refugiado y exiliado se debe posiblemente a que gran parte de quienes se exiliaron en Suecia –cuyos discursos son los aquí analizados- fueron también reconocidos como refugiados. Así, la mayor parte de mis interlocutores podían ser designados por cualquiera de ambos términos, pese a lo cual prevalece la autorreferencia en tanto exiliados.

En el corpus discursivo analizado también aparecen referencias a la *migración*, estableciéndose tanto rupturas como continuidades entre migración y exilio.

En coincidencia con las definiciones teóricas arriba señaladas, mis entrevistados distinguen ambos conceptos en razón del carácter impuesto del exilio. Así, para

Laura, la condición de imposición transformaría al exiliado en un nuevo tipo de sujeto al finalizar las causas por las que debió irse del país:

1. **L-** yo pienso que está más, no en el que se va ni el que se queda sino después en el que
2. pone excusas para no volver @, ahí .yo pienso que hay un poquito más de problema.
3. (sil)
4. **B-** porque tiene la posibilidad
5. **L-** CLARO, porque ya-ya exilio no existe más
6. **B-** claro
7. **L-** una vez que se puede volver, no es más exilio, .eso no es exilio. (sil) que también tiene
8. todo el derecho me parece bárbaro que se quede porque me parece perfecto que se
9. quede-hay muchos intelectuales que se han quedado, pero... pero que no se hable de
10. exilio

El planteo de Laura señala algunos conflictos existentes entre los exiliados en Suecia en torno a la decisión de regresar a la Argentina tras la reinstauración del sistema democrático. Como surge de este fragmento, quienes retornaron señalan no cuestionar a aquellos que optaron por permanecer en el exterior (L7-9), pero reclaman “que no se hable de exilio” (L9) ya que “exilio no existe más” (L5). No obstante, la concesión que Laura otorga a la permanencia en el exterior es parcial ya que la considerada fundada en “excusas” (L2) acerca de las que evita explayarse riendo (L2). Al igual que esta risa, los silencios de L3 y L7 pueden interpretarse como estrategias por las que evita profundizar o limita las críticas presentadas, evidenciándose así la conflictividad que asigna a su argumentación⁵. De esta forma, para Laura las prácticas represivas de los años setenta produjeron sujetos, los exiliados, que dejaron de existir como tales junto con dichas prácticas, por lo que sin imposición ni prohibición no habría exilio.

⁵ De acuerdo a Tannen (1985) el silencio contribuye al *rapport* y a la *defensa*. El beneficio del *rapport* derivaría de la posibilidad de utilizar el silencio para dar a entender ciertos significados sin verbalizarlos, otorgando así al entendimiento una mayor intimidad. El valor *defensivo* del silencio se relaciona con la evitación de expresiones negativas por las que se elude la confrontación y la autoría de enunciados que podrían ser mal recibidos.

La contigüidad entre las experiencias de exilio y migración también aparece señalada por mis interlocutores, como Valeria, quien asimila aquel exilio con la actual emigración económica en función del desarraigo (L1) y del poco margen de elección que les es inherente (L10):

1. **V-** digamos, por más MAL que estemos acá en la argentina es como que el el desaRRAlgo
2. es es terrible, es como que, la gente no no no no llega a entender, yo siento eso, ahora
3. que se fue un montón de gente es más yo=nosotros también estuvimos evaluando la
4. posib=digamos el tema de irnos por por esta edad, pero yo veo a la gente como se va, yo
5. digo pobre gente, porque yo siento que van a sufrir y y no se dan cuenta porque ahora es
6. como que en ese momento cuando nosotros nos tuvimos que ir era como que era de vida
7. o muerte y ahora no es vida o muerte, es decir piensan que es mejor y como digo ojo que...
8. **B-** si, incluso a veces se los nombra como eXlilio también
9. **V-** es que para mí es un exilio, para mí es un exilio pero es como: más encuBIERto
10. porque, porque es como que lo deciden, porque toman la decisión, pero en realidad

Valeria señala que la emigración actual es un “exilio encubierto” (L9) ya que, si bien no es una “cuestión de vida o muerte” (L6-7) como en los años setenta, el margen para la decisión es reducido (L10).

Por su parte, Fernando encuentra diferencias y semejanzas entre los exiliados y los inmigrantes europeos del siglo XX:

1. **F-** el exilio, eh, PRIMERO, una cosa es el inmigrante, yo comprendí al inmigrante este a
2. partir de la experiencia de exilio, no, y cómo no va a hablar bien de españa, bien de italia, a
3. la MENor cosa que pudiera no irle bien ya le daba bronca, y que bueno, eso se multiplica
4. en el caso del exiliado, porque el inmigrante en última instancia, entre comillas, elige irse
5. de su país por las condiciones, esta es una una circunstancia HORrorosa no, este se van,
6. en el caso de aquel exil=de aquella inmigración, digamos se iban de italia o de españa
7. porque estaban se morían de hambre por situaciones muy muy jodidas, PEro bueno,
8. dejaban todo allá viste y todas esas cosas, en el caso del exilio es peor porque vos te vas
9. en el caso nuestro que la alternativa era quedar en cana o o irte vos te vas porque Otras
10. razones de fuerza mayor bastante parecidas, entonces, en general lo que se genera EN LA
11. MAYORÍA ciertas cierto grado de rechazo del lugar a donde vas

Para Fernando, si bien exilio y migración son experiencias diferentes (L1-2) en razón del carácter relativamente elegido de la segunda (L4), comparten características que se profundizan en el caso del exilio: el enojo ante el fracaso (L3-4), el abandono de “todo” lo propio en el país de origen (L8) y el rechazo al país de acogida (L10-11).

Es factible sostener que entre las categorías disponibles mis entrevistados seleccionan la de exilio para definir su pasado. Pero: ¿cómo entienden a este concepto y, por lo tanto, a sí mismos en tanto exiliados?

Para comenzar, Carolina explicita la vivencia de aquello que fuera caracterizado como una obsesión por el retorno:

1. **C-** era toda una sensación de que no esTÁBAMOS ahí, estábamos todo el tiempo
2. pensando cuándo volver, era cada dos por tres, nos volvemos eh, bueno, LA IDEA DE
3. VOLVER ESTABA TODO EL TIEMPO, era como que estábamos aguantando ahí, @ no
4. era que elegimos ir y estábamos, nos vamos, no sé, a otro país a vivir porque todos
5. queremos

Cuando Carolina sostiene “no era que elegimos ir” (L3-4), estructura su argumento de forma tal que esta carencia se convierte en la causante de la experiencia hasta allí descripta: la sensación totalizadora de “no estar ahí” (L1) o, en todo caso, de estar “aguantando” (L3), pensando todo el tiempo en volver a la Argentina (L1-3). La ausencia de elección aparece nuevamente como fundante del exilio.

Mientras que el proyecto de volver al país era una constante de la vida en el exilio, lo acontecido en estas latitudes influía significativamente en las actividades desarrolladas en el exilio sueco. En este sentido, Valeria señala:

1. **V-** nosotros éramos como refugiados políticos, entonces era como que todo se hacía.(sil)
2. toda la actividad social digamos, era en función de que había que derrocar de @ alguna
3. manera la dictadura argenTINO y la latino-digamos, y todas las latinoamericanas a manera
4. porque ahí era como que se fundía todo, pero en realiIDAD era como que nosotros a-a
5. pesar de que uno era CHIco @, era como que esa era la función, uno no estaba ahí

6. digamos porque había decidido irse a vivir a otro LA:do

El carácter no elegido de la estadía en el exterior (L5-6) es entendido por Valeria como causante de la función de los exiliados hasta su retorno: derrocar a las dictaduras latinoamericanas (L2-3). Esta función primordial habría subvertido y fundido las diferencias nacionales en un latinoamericanismo trascendente.

Pese a la irrelevancia de las adscripciones nacionales entre los latinoamericanos residentes en Suecia, habrían existido otros antagonismos, tal como indica Héctor:

1. **H-** entre los migrantes había muchas dificultades, porque este se reproducían discusiones
2. que habían tenido lugar acá muy vehementes y no había claridad por parte de la mayoría
3. de que .habíamos sido derrotados., entonces eso eh entonces había eh digamos la
4. cuestión es esta acá en la argentina se había manejado, los los que participamos de la
5. lucha, cierto poDER, .vos te acordás bueno o habrás leído. millones de Dólares, ARmas,
6. enfrentaMIENTos no, entonces de golpe íbamos y ÉRAMos náufragos que a duras penas
7. podíamos expresar=saludar
8. **B-** ¿podían?
9. **H-** saludar, quiero decir que era, de ser personas acá, de tener alguna influencia,
10. llegábamos a ser un=llegábamos a otro lado donde este, éramos simplemente, eh, tipos
11. que no sabíamos bien ni donde esTÁBAMOS

Si bien Héctor resalta los aspectos críticos de las relaciones entre los exiliados (ver las marcas de énfasis en L1 y L2), asigna a la comunidad exiliada un atributo unificador: la derrota (L3). Así, instaura un “nosotros” conformado por la militancia revolucionaria (L4-6) posteriormente derrotada.

Me interesa atender a los titubeos y falsos comienzos de L3, tras los que Héctor introduce un cambio de tópico (“digamos la cuestión es esta” –L3-4-) y pasa a caracterizar al exilio como el abrupto momento de quiebre (“de golpe íbamos” –L6-) entre un “acá” y un “allá” espacial y ontológico. Crea así dos campos semánticos contrastantes, correspondiente el primero al “acá en la Argentina” (L4), caracterizado por el manejo de poder (L5) por parte de los integrantes de las organizaciones armadas (L4-6) a quienes Héctor considera personas influyentes

(L9). Frente a esto insta un “allá”, un “otro lado” (L10), en el que estas “personas” se convierten en “simples tipos” (L10) o “náufragos” (L6) desorientados (L11). La metáfora del náufrago nos permite reconocer la percepción de Héctor del exiliado como un ser solitario, desprovisto de pertenencias y de rumbo.

Mientras que para Héctor este significado del exilio ha quedado en el pasado, tal como surge del pretérito imperfecto desde el que enuncia (“éramos náufragos” –L 6-), aparecerá en otros exiliados como una impronta persistente, convertida en desarraigo irreversible. De acuerdo con Carolina:

1. **C-** el arraigo se perdió, creo que a mucha gente se le perdió, entonces mis viejos nos
2. hicieron aferrar mucho a esto de la argentina, que no nos fuimos, pero mucha gente que
3. perdió eso, que yira por el mundo, yo conozco gente que vive por el mundo
4. **B-** ¿y había sido exiliada?
5. **C-** claro, y que vive por el mundo, que no quedó aferrado a un país mucho por ahí porque
6. mis viejos no-no-nunca fueron desaparecidos, pero hay muchos que que sí eh, que o
7. desapareció UNO y los otros se FUERON, o se fue con un famiLIAR, esos creo que esos no-
8. no o que tuvieron más PREs, .yo conozco muchos que se escaparon., se fueron a
9. suecia y no no volverían, creo que esos son POR AHÍ LOS QUE MÁS SUFRIERON ACÁ
10. son los que menos vuelven por ahí los que SE FUERON A TIEMPO, volvieron, puede ser
11. que tenga que ver porque hay MUCHA gente dando vuelta por el mundo, si, y que va
12. YIRANdo de país en país / no es que queda en uno a vivir

Carolina establece retóricamente la validez de su afirmación respecto a la pérdida de arraigo entre los exiliados reiterándola continuamente (L1; L2-3; L5; L11-12) y constituyéndose en autoridad con conocimiento directo que respalda lo enunciado (L3; L8). Para Carolina, el exilio implica el riesgo de pérdida definitiva del arraigo, evitado en su caso por la reproducción planificada de una amenazada “argentinidad” (L1-2), que producía la sensación de nunca haberse ido del país (L2). Por oposición, quien perdió “eso” –el arraigo-, “yira por el mundo” (L3).

En su argumentación podemos reconocer una “jerarquía de sufrimientos” por la que los que “más sufrieron” (L9) -a quienes asocia con los afectados por las desapariciones o por la cárcel- son los que “menos vuelven” (L10) mientras que quienes “se fueron a tiempo”–como ella-, volvieron (L10).

Sin pretender cuestionar la existencia de sufrimientos diferenciales de la represión ni limitar lo aberrante de las prácticas por ésta instauradas, considero pertinente atender a la reproducción⁶ por parte de los exiliados de esta “jerarquía de sufrimientos”, atendiendo al lugar en que se ubican en la misma.

Respecto a este tema, Héctor coincide con la perspectiva expresada por Carolina:

1. **B-** ¿y alguna vez se les ocurrió irse de suecia a otro país a continuar?
2. **H- no.** no porque nosotros dijimos, punto uno calavera no chilla, varios es te están
3. buscando en tu país entonces no podés este, quiero decir, el eXILIO es una consecuencia
4. DUra pero no es la más dura de Ellas, no podés lleGA:R-lo mismo que estar pre:so,
5. entonces este primero eso, calavera no chilla, y SEGUNDO ES QUE VOS, si el que espera
6. desespera ¿no? digamos te tiene que sorPRENDER la salida en actividad, porque sino te
7. desgasta y te liquida, y TERCERO si vos planificás tu estadía podés volver

El refrán “calavera no chilla” (L2, L5) sugiere que quien ha tomado una decisión no debe quejarse luego por las consecuencias que la misma traiga aparejadas. Utilizado en este contexto, tal refrán caracteriza al exilio como resultado de acciones previas así como una decisión ante cuyas consecuencias corresponde atenerse. Para Héctor, el exilio inhabilita al lamento en razón de ser “una consecuencia dura pero no la más dura de ellas” (L3-4), condición que comparte con la prisión (L4). En este marco, la “consecuencia más dura” queda tácitamente referida a la detención-desaparición, reiterándose la anterior jerarquía en la que el exilio ocupa el lugar de menor padecimiento.

Por último, Héctor parece haber evitado la obsesión por el retorno señalada considerando necesario vivir activa (L6) y planificadamente (L7) el exilio para evitar ser “liquidado” (L7) por el mismo y “poder volver” (L7).

Posteriormente, Héctor caracteriza al exilio como una experiencia superable, un mero recuerdo:

⁶ Como explicito en mi Tesis, las memorias hegemónicas acerca del Terrorismo de Estado se relacionan estrechamente con la producción de esta jerarquía.

1. **H-** el exilio para nosotros es un recuerdo, quiero decir, para mi es una cosa que quedó
2. aTRÁS y que... además que también tiene que ver con si uno está integrado a las luchas
3. acá o, aunque no fueran LU:chas quiero decir, si estás integrado a la-a la GENte, además
4. que también pesa otra cosa que es está no solo aquel que sigue con nostalgias, que se
5. consi-que no se adaptó acá, entonces siempre está tironeado, después tá el otro que dice
6. por qué tan-fui tan tonto en volverme, comparado con esos países, no con otros no, pero a
7. mi parece que el que tiene una vida más o menos normal acá, social, ya sea desde el
8. punto de vista cultural político o lo que fuere, porque yo no es que digo que solamente
9. sirva si vos hacés actividad política no, porque si estás integrado a tu faMllia y estás este...
10. ya está, en ese ámb-yo no yo todo eso... fui exiliado cuando estuve exiliado, acá no eso es
11. **B-** al poder volver ya se terminó digamos, y al poderte reinsertar
12. **H-** claro

La posibilidad de entender al exilio como un recuerdo distante y no actualizable (L1-2; L10) es para Héctor resultado de la integración en el presente, entendida como la posibilidad de desarrollar una “vida normal” (L7) en estrecho vínculo con la familia (L9) y con la gente (L3), donde la reactivación político partidaria pareciera no constituir un aspecto central (L3; L8-9).

Héctor comienza posicionándose desde un “nosotros” (“el exilio para nosotros es un recuerdo” –L1-) pero restringe luego lo enunciado a un “yo” acotado (“quiero decir, para mi es una cosa que quedó atrás” –L1-) por el que habilita la expresión de otras voces. En este sentido, frente a su perspectiva del exilio como hecho superado, reconocerá luego la existencia de otras nostálgicas (L4-5) y arrepentidas (L5-6).

Entre los discursos que componen mi corpus, tal perspectiva nostálgica aparece con mayor nitidez entre quienes debieron irse de Argentina llevados por sus padres y siendo apenas niños (los “hijos de los exiliados”). Así, la impronta que Valeria asigna al exilio en su vida es significativa:

1. **B-** para vos ¿el exilio se cierra en algún momento o no se cierra nunca? ¿queda ahí?
2. **V-** yo siento que no se cierra nunca, digamos yo siento como que como que es una, no yo
3. siento que no se cierra, yo siento una-una sensación de que no se CIerra (sil) que para mi
4. es imposible que se cierre, como que (sil) mismo esto que yo te digo yo no quiero irme a

5. vivir a suecia pero me gustaría ir a-a visitar, es como que... y-y digamos AL FINAL yo soy
6. media inconstante y qué sé yo, y con todas mis amigas que tenía ALLÁ me dejé de escribir
7. **B-** te dejaste de escribir
8. **V-** si me escribí mucho tiempo pero ahora no, me dejé de escribir con una con la otra
9. digamos es como que... pero las quisiera ver y es como que siento una una pequeña
10. nostalgia. no para irme a vivir pero sí siento como una COsa así como de (sil) de que que
11. parte de tu vida, si yo siento siento una cosa (sil) yo siento como una... una... nostalgita
12. digamos, si, siento que no-no-no-no que no se me cierra nunca es como que (sil) no, una
13. cosa así que @ (sil)

La nostalgia que Héctor asigna a un “otro” es expresada por Valeria acotando su magnitud: “una pequeña nostalgia” (L9-10); “nostalgita” (L11). No obstante, tanto el resto de su enunciado como la forma misma que adquiere su enunciación, demuestran que la reflexión acerca de las consecuencias del exilio la movilizan emocionalmente. En este sentido, la reiterada confirmación de mi pregunta de L1 (por la que en sus once líneas transcriptas la expresión “no se cierra” aparece cinco veces), sumada a los titubeos, falsos comienzos, silencios y risa final, expresan la dificultad que Valeria encuentra para analizar distantemente las consecuencias del exilio en su vida. De esta forma, la imposibilidad de “cerrar” el exilio queda reflejada en una prosodia que actualiza su vigencia.

Otro “hijo de exiliados”, Esteban, reconoce haber desarrollado inconscientemente una estrategia de evitación de la nostalgia y del dolor por negación:

1. **E-** lo que te QUEDA es seis años de haber estado en una cultura distinta, de-de-de, de
2. emoCIÓN, de-de, de una parte de tu vida, de y yo creo que eso no se, no-no, bah, a mi no
3. se me borró, eh...(sil) SI ahora, bueno, esto como que-esto si medio como que se me borró
4. pero si tuve una negación, o sea, por dolor durante mu-AHORA como que bueno se fue
5. diluyendo no, pero por dolor negaba, y creo que esa fue una de las razones, ahora le
6. agrego a lo que te dije antes, por las que no mantuve el sueco, esto, que me parece que
7. eh (sil) que una de las razones porque perdí el sueco fue para no eh... y no mantuve
8. relaciones-pude haber mantenido relaciones, es para mitigar el dolor que sentía de
9. haberme ido, entonces, como que lo negué, un montón de tiempo lo negué, lo negué y
10. bueno, me fui olvidando

Para Esteban, el exilio es “parte de su vida” (L2), repitiéndose lo expresado Valeria (ver L11 del fragmento anterior) quien también fue llevada al exilio por sus padres. Tras señalar que esta parte de su vida “no se le borró” (L2-3) y de reiteradas dificultades para sostener esta afirmación (expresadas en los titubeos de L3), Esteban señala que sí hubo “borramiento” de ese pasado (ejemplificado en la pérdida de la lengua sueca y de las relaciones entabladas en el exilio) resultante de su recurso a la “negación” (L4, 5, 9×3) para evitar el “dolor” (L4, 5, 8) que recordar le generaba. Si bien no menciona la sensación de nostalgia, de su argumentación surge el recurso a una modalidad radical para evitarla: la negación de una parte de su historia, superada solo con el paso de los años (L3-5)

Volviendo a las diferencias generacionales, para los adultos⁷ entrevistados la incidencia del exilio en el presente se asocia a la sensación de culpa más que de nostalgia. Tal es el caso de Laura:

1. **L-** yo sufrí mucho el exilio en la parte sueca porque... se murió mi mamá, y en una forma
2. muy... muy dramática, para mi fue muy dramática-yo sentía como que me siguió-
3. ACTUALMENTE me ac-recuerdo a mi mamá y siento... que sigo pagando... vis-que sigo
4. paGANdo culpas, qué se yo-no culpas sino que me siguen jodiendo, resulta que mhh...
5. bueno mi hermano mayor me habla por teléfono y me dice que... que mi mamá me quiere ir
6. a ver, entonces que él le va regalar los pasajes y... BUENO, yo le hablo por teléfono, él
7. estaba hablando desde un teléfono público, entonces yo-cortamos y le digo que que lo
8. estoy esperando, bueno, fue... y a la semana se murió conmigo
9. **B-** allá, llegó a verte allá
10. **L-** allá, si, si... entonces fueron esas cosas que viste-que a mi me quedaron como que...
11. th... el exilio sueco ¿no? pero... si son cosas que yo siento que sigo pagando, que mi hija
12. se haya vuelto a México sigo pagando, yo siento que sigo pagando (voz quebrada), mh-
13. como que no se termina nunca

A nivel referencial, para Laura las consecuencias del exilio persisten dolorosa e ininterrumpidamente hasta hoy (L3; 4; 11-12). Gramaticalmente, la mezcla de

⁷ A grandes rasgo, me refiero a quienes se exiliaron con más de dieciocho años de edad.

tiempos pasados y presentes expresa su imposibilidad de fijar en momentos distinguibles e incommunicados su historia personal. Por momentos, Laura vive el pasado en tiempo presente (L5-8) y este último se encuentra indefinidamente marcado por el primero: “como que no se termina nunca” –L13-. Por último, la prosodia acentúa lo expresado en los otros niveles y otorga mayor claridad al compromiso emocional que recordar este pasado le provoca (ver especialmente el quiebre de voz en L12).

En el apartado anterior indiqué que más que hablar de EL exilio como experiencia unificadora es necesario hablar de exilioS. Tras señalar que una de las causantes de esta diversidad de experiencias fue la edad en que se produjo la partida, veamos qué dice Laura en relación con las diferencias de género en esta experiencia:

1. L- como que uno va-vive pendiente siempre de... de la cosa familiar s-sin poder uno definir
2. qué quiere, y... y bueno, en el caso de las muJERes por lo general una estaba sufriendo y
3. pasando todas las cosas, no por lo que-por su militancia, sino por militancia del Otro, que
4. también es-tiene que ver, porque una cosa es @ por uno y otra cosa es (sil)

Laura se incluye en un colectivo impersonal (“uno” -L1×2-) al que caracteriza como incapaz de definir y defender sus propios proyectos, resignados en función familiar (L1-2). Luego asigna género femenino a ese “uno” desde el que enuncia (“una” L2) y lo acota a las mujeres de militantes políticos (“en el caso de las mujeres (...) por militancia del otro” -L2-3-) cuyos sufrimientos exiliares entiende como resultado de las acciones de sus parejas (L2-3). Finaliza su turno reemplazando preventivamente los aspectos más conflictivos y “amenazantes”⁸ de su argumentación por risa o silencio: “porque una cosa es @ por uno y otra cosa es” (L 4)

⁸ Refiriendo al recurso a estrategias discursivas “preventivas” y “correctivas” para enfrentar situaciones de amenaza o pérdida de imagen, van Dijk y otros (24) incluyen entre las preventivas a los cambios de tema, la atenuación y el repudio. Por su parte, entre los gestos correctivos distinguen la retractación inmediata, el humor, las disculpas y las explicaciones.

Continuando con los factores productores de exilioS, Fernando coincide con la relevancia de las circunstancias a partir de las que ocurrió:

1. **F-** NO ES LO MISmo, presumo yo, el exilio de alguien que se VA y que se va corriendo
2. porque lo están corriendo de atrás, este... a quIEN sale de la cárcel y va al exilio, no, son
3. experiencias, cosas que quizás vos tendrás que tener así en cuenta, el tac que yo te decía
4. al principio es muy GRANde ¿no?

Para Fernando, llegar al país de acogida tras encontrarse bajo la disciplina carcelaria de la dictadura implicó un choque mayor (referido como un “tac” –L 3-) al vivido por quienes se exiliaron urgidos (“corriendo” –L1-2-) pero carentes de dicho control: la recuperación de la libertad sumada al restablecimiento de la cotidianidad en un contexto desconocido producía un impacto único.

A MODO DE CIERRE

En esta ponencia he explorado las elaboraciones del “exilio” realizadas tanto desde las ciencias sociales como por los sujetos a quienes interpeleé como “exiliados”, buscando así aportar a la desnaturalización de esta categoría en tanto construcción histórica, social y culturalmente específica que ha suscitado posicionamientos diferenciales por parte de los sujetos a los que ha interpelado.

Señalé que, si bien una vez propuesta la distinción, todos mis entrevistados optaron por autoadscribirse como “exiliados”, entienden a esta categoría en formas disímiles. Las mismas fortalecen gran parte de las definiciones teóricas construidas por el discurso académico al tiempo que proponen sentidos del exilio que han tendido a ser pasados por alto hasta el momento.

En relación con los sentidos del exilio señalados por otros investigadores y actualizados por mis entrevistados puedo indicar:

- su motivación política y su carácter obligatorio

- los límites imprecisos entre la categoría de “exiliado” y la de “refugiado”
- la posibilidad de adquirir con el exilio una nueva visión del mundo
- la “obsesión por el retorno” que condujo a vivir el exilio como un “tiempo de espera”
- la presencia entre los adultos de sensaciones de derrota y culpa
- la soledad, el desarraigo y la falta de proyectos inherentes a esta experiencia
- la existencia de exilioS en función de la edad, género y circunstancias a partir de las que tuvo lugar

Por otro lado, los sentidos del exilio novedosos derivados de mi análisis de la “perspectiva nativa” remiten a:

- la recategorización de los exiliados como “invitados del Rey”, condición honorífica que permite autoadscribirse en forma positiva
- la caracterización del exiliado como un tipo de sujeto que dejó de existir al poder regresar a Argentina
- la percepción de similitudes entre exilio y migración
- la presencia de antagonismos y de vínculos supranacionales al interior de la comunidad latinoamericana exiliada en Suecia;
- la posible irreversibilidad del desarraigo pese al retorno al propio país
- la existencia de una “jerarquía de sufrimientos” en la que los exiliados se ubican junto con los ex presos políticos como afortunados, en contraste con los detenidos-desaparecidos, concebidos como máxima expresión del sufrimiento
- las perspectivas diferenciales en torno al exilio, ya sea como experiencia superable o como marca irreversible por sentimientos de nostalgia o culpa. Referente a esto último, son particularmente los “hijos de exiliados” quienes asignan al exilio un carácter constitutivo de su historia personal.

BIBLIOGRAFÍA

1. BARÓN DE NEIBURG, R. y otros s/f: *Identidad y exilio*. m.i. (en biblioteca del CELS)
2. BARUDY, J. 1985: *Salud mental, tortura y exilio político: el modelo del COLAT y su búsqueda de una terapia liberadora*. Bruselas: Colectivo Latinoamericano de Trabajo Social con exiliados (COLAT). Centro médico psico-social para refugiados. (en biblioteca del CELS)
3. BUSTOS, E. y G. RAMIREZ. 1986: "La problemática del retorno en una matriz comunicativa". Presentado al *Seminario Internacional de los Centros que atienden a Refugiados*. Frankfurt. m.i. (en biblioteca del CELS)
4. CALVEIRO, P. 1998: *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*. Bs As. Colihue
5. CARSENIO, N y otros.1988: *Informe sobre la actividad desarrollada por la Oficina de Solidaridad para Exiliados Argentinos y evaluación sobre su reinserción en el país entre el 01/07/83 y el 30/06/88*. Bs. As. OSEA. (en biblioteca del CELS)
6. CASULLO, N. 2001: "Fragmentos de memorias la transmisión cancelada". En: GUELERMAN (comp.): *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina postgenocidio*. Bs. As. Grupo Editorial Norma
7. CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS). 1988: *Evaluación teórica y clínica acerca del exilio y el retorno*. Buenos Aires. OSEA. Años 1984-1985. Cierre 03/86. (en biblioteca del CELS)
8. DUHALDE, E. 1999: *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*. Bs. As. EUDEBA
9. FALASCHI, C. 1982: "Educación y socialización de los niños latinoamericanos en Suiza". En: *HoLa-Hoja Latinoamericana*, N° 5, 6, 7, 8 y 9. Lausana. GLASC
10. GARZÓN VALDÉS, E. 1983: "La emigración argentina. Acerca de sus causas ético-políticas." En: WALDMANN, P y E. GARZÓN VALDÉS (eds): *El poder militar en la sociedad argentina 1976-1981*. Bs. As. Galerna: 179-203
11. GRINBERG, L. y R. GRINBERG. 1984: *Psicoanálisis de la migración y del exilio*. Madrid. Alianza

12. GUEJAR, D; V. JARACH y B. RUIZ. 2002: *Los chicos del exilio. Argentina (1975 – 1984)*. Bs. As. El País de Nomeolvides
13. JENSEN, S. 1998: *La huida del horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*. Barcelona. Bosch – COSOFAM
14. LATTES, A. y E. OTEIZA. 1987 [1986]: *Dinámica Migratoria Argentina (1955-1984). Democratización y retorno de expatriados*. Bs. As. CEAL.
15. LEIVA, M. L. 1997: *Latinoamericanos en Suecia. Una historia narrada por artistas y escritores*. Uppsala. Centro de Estudios Multiétnicos
16. MALETTA, H., F. SZWARCBERG y R. SCHNEIDER. 1991 [1988]: “Exclusión y reencuentro: aspectos psicosociales del retorno de los exiliados a la Argentina”. En: PESSAR, P (comp): *Fronteras Permeables. Migración laboral y movimientos de refugiados en América*. Bs. As. Planeta
17. Oficina de Solidaridad con los Exiliados Argentinos (OSEA). s/f. Buenos Aires: m.i. (en biblioteca del CELS)
18. SANTINI DE CARRASCO, I. 1986: *Retornar no es sólo volver, sino también irse (análisis de la decisión)*. Servicio de Psiquiatría Social para Refugiados Latinoamericanos. Amsterdam: m.i. (en biblioteca del CELS)
19. SCHWARZSTEIN, D. 2001. “Migración, refugio y exilio: categorías, prácticas y representaciones”. En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Año 16; N° 48: 249-268
20. SHAIN, Y. 1988: “¿Who is a political exile? Defining a Field of Study for Political Science”. En: *International Migrations*; Vol XXVI, N° 4. Ginebra. Suiza
21. SOCIALA MISSIONEN–DIAKONIA. 1987: *La problemática del Retorno de los Refugiados Latinoamericanos. Argentina–Chile–Uruguay. Proposiciones para una política. Suecia*
22. TAMAGNO, L. 1993: “L' esilio dei latinoamericani in Europa”. En: Revista *La Ricerca Folklorica* N° 28. Italia. Grafo edizioni: 59-66
23. TANNEN, D. 1985: “Silence: Anything but.” En: TANNEN, D. y M. SAVILLE-TROIKE: *Perspectives on Silence*. New Jersey. Ablex Publishing Corporation: 93-111
24. van DIJK, T. y otros. 2000 [1997]: “Discurso, filiación étnica, cultura y racismo.” En: van DIJK (comp): *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*. Vol 2. Barcelona. Gedisa: 213-262

25. YANKELEVICH, P. 2001: "Memoria y exilio. Sudamericanos en México".
En: GROppo B. y P. FLIER (comps): *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. La Plata.
Ediciones Al Margen: 229-248